

3 acorazados

6 cruceros y

100 contratorpederos quiere

INGLATERRA QUE LE MANDE NORTEAMERICA

Y SI LE AYUDA FINANCIERAMENTE PAGARA SUS DEUDAS CON SUS BASES DEL PACIFICO

VISITA A ROOSEVELT EL EMBAJADOR DE INGLATERRA

Washington, 26. — El Embajador de la Gran Bretaña, Lord Lothian, ha visitado al Presidente Roosevelt en la Casa Blanca. Después celebró una entrevista con Corder Hull, en la que según declaró a los periodistas no se trató de la ayuda financiera de Norteamérica a Inglaterra. Se cree que los dos personajes hablaron de las pérdidas británicas y la falta de bases en la costa de Irlanda. — EFE.

LA LEY NORTEAMERICANA PROHIBE LA AYUDA A INGLATERRA FINANCIERAMENTE

Nueva York, 26. — Respecto a una posible ayuda de los Estados Unidos a Inglaterra, el senador republicano Johnson, ha declarado que la ley norteamericana prohíbe la concesión de empréstitos a países que tengan deudas atrasadas con Norteamérica. — EFE.

INGLATERRA NECESITA MAS BARCOS DE GUERRA

Londres, 26. — Según el Redactor diplomático de Reuter se desmiente en los círculos autorizados de Londres una información publicada por un corresponsal de Nueva York, según el cual Lord Lothian, Embajador de Inglaterra en Washington, era portador de un memorandum, manifestando el deseo del Gobierno británico de adquirir o arrendar a los Estados Unidos tres acorazados, seis cruceros y cien contratorpederos. — EFE.

INGLATERRA QUIERE PAGAR A NORTEAMERICA CON BASES EN EL PACIFICO

Nueva York, 26. — El corresponsal en Washington del "New York Times" escrito en relación a las entrevistas celebradas ayer entre Roosevelt y Lothian, que Inglaterra presiona cada vez más a los Estados Unidos, para que le conceda barcos, no sólo mercantes, sino también de guerra. Además añade que Inglaterra trata de llegar a una estrecha colaboración entre la flota inglesa y la americana, con lo que el servicio de patrulla pasaría a depender de los Estados Unidos.

Lothian declaró que los barcos tienen actualmente una gran importancia para Inglaterra. Al preguntarle si se refería también a los barcos de guerra, el Embajador inglés declaró a los periodistas: "He dicho barcos".

Por su parte, el "New York Herald Tribune" comunica de Londres que Lothian ha llegado a Washington con una memoria en la que exponen las

peticiones inglesas en lo que se refiere a los barcos. Inglaterra desea comprar o pedir prestados tres buques de línea, seis cruceros y cien contratorpederos.

La memoria no contiene indicaciones acerca de la forma en que Inglaterra estará dispuesta a pagar por estos barcos, pero se cree que serán pagados con la cesión de bases inglesas en el Pacífico. Además Inglaterra, espera obtener de los Estados Unidos una cantidad considerable de buques mercantes.

La delegación inglesa del Ministerio de Marina mercante, que se encuentra en estos momentos en los Estados Unidos, se ha interesado especialmente por los barcos mercantes que se han de construir o que se están terminando de construir, en virtud del nuevo programa de construcciones navales de las autoridades americanas. — EFE



Idrovolante italiano de reconocimiento de vuelta de una misión de guerra

NO SERA CON UN ARMISTICIO CON LO QUE SE DESPIDA A LA NOCHE VIEJA

Churchill rechazará cualquier propuesta en este sentido

Londres, 26. — En la Cámara de los Comunes, Churchill contestó negativamente a una pregunta que se le hizo relativa a si el Gobierno británico invocará los buenos oficios del Vaticano o de cualquier país neutral para proyectar la celebración de las

fiestas de Navidad, mediante un armisticio de cuarenta y ocho horas.

Añadió que el Gobierno rechazaría cualquier proposición análoga que se le presente por mediación de algún país neutral. — EFE.

EL BOMBARDEO DE MARSELLA

CHURCHILL

dirá lo que quiera...

Pero no podrá calmar la indignación de los franceses

INDIGNACION EN FRANCIA

Lyon, 26. — "Les Nouvelles" comenta el bombardeo de Marsella y escribe que el Gobierno británico no puede encontrar ninguna excusa ni razón que justifique el acto incalificable llevado a cabo por los aviones ingleses.

Churchill podrá inventar lo que quiera; pero no podrá calmar la indignación que se siente en Francia por el bombardeo de Marsella. — EFE.

DE REGRESO DE ALEMANIA

Tresburgo, 26. — El Presidente del Consejo y Ministro de Negocios Extranjeros, Dr. Tuka, ha llegado al mediodía a esta capital de regreso de Berlín.

En el puente del Danubio fué recibido por el Gobierno, Ministros de Italia, Hungría y Rumanía, personal de la Legación de Alemania y otras personalidades. — EFE.

EL BOMBARDEO DE AMBERES

Bruselas, 26. — La aviación británica bombardeó el puerto de Amberes el último sábado. El monumento al pintor Rubens sufrió algunos desperfectos, pero no hubo víctimas. — EFE.

SE SALVA UN VAPOR QUE ENCALLO EN EL TAJO

Lisboa, 26. — El vapor británico "Lena" de siete mil toneladas ha encajado al entrar en el Tajo. Varios remolcadores y unidades navales por tuguesas lograron ponerle a flote, después de algunos trabajos. — EFE.

AUDIENCIA DE S. S.

Ciudad del Vaticano, 26. — El Papa ha recibido en audiencia especial al Ministro de Industria y Comercio de Hungría, Dr. Varga, que iba acompañado del representante diplomático de Hungría cerca de la Santa Sede. — EFE.

Todavía no hay nada de la adhesión de Bulgaria al Pacto TRIPARTITO

Belgrado, 26. — El Ministro de Bulgaria en Berlín que se dirige a Sofía ha declarado al pasar por Belgrado, que su viaje tiene un carácter puramente particular.

Añadió que no existe ningún síntoma especial que haga suponer la adhesión de Bulgaria al pacto tripartito, y que tampoco ha sido llamado para encargarse de la cartera de Negocios Extranjeros. — EFE.

UN ALCALDE ASESINO

A disposición de las Autoridades

Barcelona, 26. — El Alcalde rojo de Mocet, elemento de la F. A. I., responsable de varios asesinatos ha sido puesto a disposición de las autoridades militares. — CIFRA.



Ataque nocturno de la aviación alemana sobre los diques de Londres. Cada punto luminoso representa la explosión de una bomba.

ACTUALIDADES LOCALES

LA MORAL EN los jugadores

Es ciertamente una de las características imprescindible, en un jugador, que conserve la moral.

Podrá estar más o menos en forma, su concepción del juego, quizá no sea todo lo acertada que fuera de desear, pero, con ser ello muy importante, no perjudica tanto al conjunto, como si el jugador salta al campo falto de moral. Al jugador, se le desmoraliza, gritándole constantemente, con razón o sin ella, y, después del partido, atribuyéndole la culpa de todo lo que en el campo se hizo mal.

Este es el caso concreto del jugador merengue Muñoz.

Desde hace mucho tiempo, el público de Ceuta, sistemáticamente, le grita por todo, y, parece que quiera echarle la culpa de cuanto mal hacen él y todos sus compañeros. Lógicamente, Muñoz perdió la moral, y, sale al campo sin alma, sin estímulo, y, cada día, fracasa por no encontrar calor en un público que el considera como suyo.

Estas reflexiones, nos las sugiere el hecho de que, en cuanto se presenta ocasión de jugar fuera de nuestra ciudad, Muñoz vuelve a brillar y no parece ser el mismo jugador que en nuestro Estadio.

Sabemos su actuación de Tánger.

Muñoz dió un partido formidable; su estilo fino de jugador de clase, quedó patentizado en su actuación de gran interior, y, codicioso buscaba el balón, lo cedía y remataba con una alegría, y prontitud que contrastaba evidentemente con la desgana con que siempre se le ve jugar en Ceuta.

Muñoz recuperado, pleno de facultades y con deseos de agradar es sin duda, un elemento valiosísimo para el equipo merengue.

Creemos que el gran público ceutí haría muy bien, estimulándole para que continúe en su nueva metamorfosis, y, para ello, bastaría con que le grite menos y le aliente más.

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

Ayer noche, segundo día del solemne triduo que en honor de la medalla milagrosa se viene celebrando con la misma extraordinaria concurrencia de fieles, el canónigo magistral señor Navarro tuvo una brillante disertación sobre las grandezas y origen de todos los privilegios de la Santísima Virgen, basados en su maternidad divina.

Tras un recorrido por las páginas del Evangelio acerca del interés de Nuestro Divino Redentor en unir la filiación divina con la humana por el misterio de la Encarnación, hace una preciosa descripción del simbolismo de la medalla y termina pidiendo a todos que pongan su confianza en la virtud de esta Medalla.

Mañana terminará el triduo en esta Iglesia.

FUNERAL POR EL CLERO

La Hermandad Sacerdotal de San Pedro celebrará mañana, jueves, a las diez de la mañana un solemne funeral por los sacerdotes fallecidos, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, rogando a los fieles su asistencia.

Pequeños sucesos

Alfredo Varela Sánchez encargado de la Fonda los Pellejos, denuncia que violentando la puerta de la cocina han penetrado en la misma sustrayendo artículos alimenticios por valor de 200 pesetas. La Policía practica gestiones.

Engracia Vicioso Sánchez denuncia que en el estanco de su propiedad sito en el muelle Dato, le han sustraído 200 pesetas.

Los guardias de Seguridad han ocupado a José Ponce González, 2 kilos de café, 5 de harina, 10 de arroz y un paquete de cigarrillos camel. Intentaba exportarlos a la Península sin autorización.

Por la guardia Municipal fué presentado en la Comisaría Mohamed Ben Alad Ben Amar, al que se le ocuparon dos kilos de azúcar. Se dió cuenta al Excmo. señor Delegado del Gobierno.

Por los facultativos de la Clínica de Urgencia fueron asistidos ayer, Antonio Paz, de 44 años, natural de Coruña, con domicilio en Linares, 8, herida punzante palma mano derecha, leve, y María Luisa García, 7 años, Ceuta, dipteria, leve, salvo complicación.

Los Previsores del Porvenir

AVISO

Se participa a los pensionistas que pueden hacer efectivas las pensiones atrasadas y el tercer trimestre en Falange Española 112 de 3 a 4 y media.

BIENVENIDO

Después de disfrutar la licencia que le fué concedida ha llegado a Ceuta procedente de Almería y Granada el Agente de Investigación y Vigilancia de esta plantilla don José de las Heras Ocaña.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados ayer: 2; de funciones, 2; matrimonios, 9.



JEFATURA LOCAL

Estando organizándose la Biblioteca de la Sección Femenina, se agradecería el envío de volúmenes al público en general, y con respecto a los Camaradas Militantes, entregar cada uno un ejemplar, porque la situación económica de esta Sección impide llevar a cabo esta obra.

Interesa se tenga en cuenta que el libro donado ha de dedicarse a formar a la mujer, y se destinará especialmente a las Organizaciones Juveniles de dicha Sección Femenina.

Los donativos deberán entregarse en la Secretaría Local.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta, 26 de Noviembre de 1940.

El Jefe Local del Movimiento.

JUNTA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO. - CEUTA

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del día de la fecha queda libre la venta al detall de las partidas de patatas recientemente importadas, las cuales podrán ser adquiridas en todos los establecimientos del Gremio de Comestibles (Comestibles, Ultramarinos y Abacerías) al precio de una peseta kilo.

Ceuta, 27 de noviembre de 1940.

EL PRESIDENTE.

Nota informativa de la Comandancia Militar de esta Plaza

Del producto de lo recaudado en los recitales que tuvieron lugar el día 29 de Agosto pasado en el Teatro Cervantes de esta ciudad, fué entregado al Excmo. Sr. General Jefe del Ejército de Marruecos por los recitados, un donativo de 1.500 pesetas para fines benéficos. S. E. dispuso que fuese distribuido entre las viudas y huérfanos de Militares más necesitados.

El día 24 último tuvo lugar la distribución de la citada cantidad por el señor Coronel Comandante Militar de esta Plaza, recibiendo varias viudas beneficiadas su parte en proporción a sus necesidades.

Ceuta, 26 de Noviembre de 1940.

Comandancia Militar de Ceuta

Delegación del Gobierno Nacional en Ceuta

ORDEN

El Excmo. Señor Ministro de la Gobernación en Orden Circular de fecha 6 del actual, dispone lo siguiente:

"Recuerdo a V. E. la necesidad de cuidar que se dé el más exacto cumplimiento a la Orden de 24 de Agosto de 1939, que regula la entrada de los menores de 14 años en las Salas de Cinematografía.—A tal fin, se hace presente: 1.º—Que la prohibición de la asistencia de los menores de 14 años, a las sesiones de cinematografía, es terminante.—2.º—Que la obligatoriedad de los artículos 2.º y 3.º de la mentada orden no es exigible hasta el día 1.º de enero de 1941, a tenor de lo preceptuado en la Orden de 25 de Julio último (B. O. del 25 de Agosto).—3.º—Que los menores de 14 años podrán asistir, únicamente, a las sesiones diurnas que se celebren los domingos, días festivos y los de vacación escolar, en las que, además, se proyecten exclusivamente películas previamente aprobadas a este fin por la Censura oficial.—4.º—Que para que los menores de cuatro años puedan entrar en las sesiones ordinarias, es necesario que vayan acompañados, preferiblemente, por sus padres, siendo preferible, naturalmente, que no frecuenten el espectáculo ni aun con tan recomendable acompañamiento.—5.º—Que están totalmente prohibidas las indicaciones o anuncios de cualquier clase que sean, acerca de que las películas están declaradas "no aptas" para menores.—6.º—Que deben sancionarse con arreglo a lo determinado en el artículo 7.º en relación con el 9.º de la repetida orden, las infracciones que se cometan.

Lo que se hace público para general conocimiento y la más estricta observancia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Ceuta, 26 de Noviembre de 1940.

El Delegado, FERNANDO BARRON

SUSCRIPCION

para los damnificados de Cataluña.

Suma anterior, 9.668'35.

J. Zapico Hermanos 100; don Agustín Buades Cuesta, 50; don León Benarroch Barchilón, 50; don José Saucedo Calderón, 50.

Suma y sigue, 9.918'35.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Ceuta, 26 de noviembre de 1940.

El Delegado, FERNANDO BARRON

JUEVES Y DOMINGOS

TE BAILE

En el hermoso salón del conocido establecimiento

VICENTINO

ESTATE ATENTO AL LUGAR DON DE SEÑALEN PARA QUE RECOJAS EL IMPRESO DE LA DECLARACION JURADA QUE HAS DE FORMULAR.

ANUNCIOS BREVES

CLASES DE ALEMAN por profesor alemán. Razón: C. Calvo Sotelo, 10, II der. 2-3 y 7-8 tarde.

SE GESTIONA envío rápido Certificado Penales y otros documentos. Señor Vázquez, Recinto Sur, 5.

SE VENDE Biblioteca Espasa. Razón, General Aranda, 5, 1.º derecha.

ALQUILO habitación, pensión completa. Galea, 12, 2.º izquierda.

Baeza Hermanos

Casa Central: CEUTA

Sucursales: en Tetuán y Larache
FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

UNDERWOOD

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

PRECIOS ECONOMICOS

ALMACEN DE MUSICA

M. FERNANDEZ BENITEZ, S. L.

FALANGE ESPAÑOLA, NUM. 42

MUSICA IMPRESA Y DISCOS DE LOS HIMNOS Y MARCHA NACIONALES

España

LA PEREGRINACIÓN A GUADALUPE

Mérida, 26. — Los peregrinos hispano-lusitanos que regresan del santuario de Guadalupe, han llegado a las 3 y media de la tarde a la ciudad de Mérida, engalanada con banderas españolas y portuguesas. Los peregrinos fueron recibidos en el pórtico de la Basílica de Santa Engracia por Jarrquias, autoridades y Organizaciones Juveniles. Después pasaron a crar ante la imagen de la Santa, vestida con un traje de dama portuguesa, reglado por una señora del país vecino, que hace años al contraer matrimonio, lo ofreció a la Santa.

Más tarde los peregrinos visitaron los monumentos de la ciudad y las bandas de música interpretaron los himnos de España y Portugal.

OTRAS VISITAS DE LOS PEREGRINOS

Guadalupe, 26. — La peregrinación hispano-lusitana visitará en la próxima primavera, Guadalupe, El Escorial, Toledo y el Cerro de los Angeles.

Este acuerdo ha sido tomado en la tarde de ayer por los peregrinos portugueses con indescriptible entusiasmo.

LA VIA GERONA - OLOT, RECOMPUUESTA

Barcelona, 26. — Han terminado las obras de reparación del camino de hierro de Gerona a Olot, que quedó interrumpido a consecuencia de las recientes inundaciones. El ferrocarril ha reanudado hoy sus servicios. Las obras han sido ejecutadas por el Servicio militar de puentes y caminos, en un plazo de dieciocho días.

QUEDA RECONSTRUIDO EL PUENTE DE TORELLA

Barcelona, 26. — El puente de Torella, que los rojos volaron en su huida a Francia, ha quedado reconstruido. Se le dará el nombre de Teniente General Orgaz. Así se lo ha comunicado al Capitán General, el Alcalde, Jefe del Movimiento y otras autoridades del citado pueblo, en la reciente visita que el General Orgaz ha hecho al pueblo.

CARTELERA

PARA HOY

De seis a una

Warner Bros-Firts National presenta a

PAT O'BRIEN
JOSEPHINE HUTCHISON
JEAN MUIR
LILE TALBOT

en la magnífica superproducción hablada en ESPAÑOL

LUZ A ORIENTE

la aventura de un hombre que lo sacrifica todo, hasta su hijo, en interés de la Compañía a quien presta su servicio y para quien no es más que un número.

LUZ A ORIENTE

¡Odio! ¡Misterio! ¡Intriga! Toda la gama de las pasiones humanas y como marco un país de milenarias servidumbres.

La más realista visión de la China misteriosa. Completando programa ACTUALIDADES UFA.

Se acerca el debut de la gran Compañía lírica de ANDRES CALVO. Encargue desde ahora sus localidades.

COMUNICADOS OFICIALES

DE GUERRA

EL CENTRO DE LONDRES ESTA ARDIENDO. - LOS GRIEGOS INTENTAN DESEMBARCAR EN EL EPIRO

ALEMAN

Berlín, 26. — Comunicado del alto mando del Ejército alemán:

"Un submarino ha hundido 41.400 toneladas de buques enemigos. La aviación ha realizado durante la noche del 25 de noviembre con éxito completo, ataques de represalia contra Londres. Especialmente en el centro de la capital y en la ribera del Támesis, se observaron explosiones violentas e incendios. Como ya se anunció en la misma noche otras formaciones importantes de aviones de combate atacaron los objetivos interesantes desde el punto de vista militar de Bristol. Durante varias horas nuestros aviadoreos arrojaron bombas incendiarias y explosivas de grueso calibre sobre las instalaciones portuarias, industriales, así como sobre los centros de aprovisionamiento. En toda aquella zona, los depósitos llenos de materias primas y sus instalaciones para la fabricación han sido víctimas de intensos incendios.

Tres fábricas de gas resultaron aniquiladas y un gran molino destruido. Se ha podido comprobar en vue lo de reconocimiento sobre la zona bombardeada, que Bristol es un gran foco de incendios. Otros ataques fueron realizados en el curso de la primera noche contra otras ciudades de Midland e Inglaterra meridional. A causa del mal tiempo, la actividad aérea del 25 de noviembre fué reducida. Pequeñas formaciones de aviones ligeros de combate, bombardearon varios objetivos importantes desde el punto de vista militar, en Inglaterra meridional. Estos bombardeos obtuvieron pleno éxito. Los puertos británicos y las rutas de navegación, han sido nuevamente minadas por nuestros submarinos.

Como ya se anunció las baterías de largo alcance del Ejército, y de la marina de guerra, abrieron fuego el 25 de noviembre por la tarde, contra un convoy británico que intentaba cruzar la Mancha occidental. El convoy fué dispersado.

En el curso de la noche última han sido lanzadas algunas bombas en varios lugares del Noroeste de Alemania. Solamente en uno se han señalado daños materiales. El adversario perdió varios aviones, unos en combate aéreo y otros derribados por la artillería de la defensa antiaérea. Nuestros aviones no sufrieron pérdidas". — EFE.

GRIEGO

Atenas, 26. — Comunicado de las fuerzas aéreas británicas en Grecia:

"Nuestras formaciones efectuaron el domingo un fuerte ataque de día sobre Durazzo, único puerto de importancia de la costa de Albania y en el que nuestros bombardeos han causado numerosos daños desde el comienzo de la guerra en Grecia. Las bombas arrojadas cayeron entre los barcos que se encontraban en el muelle. Un barco de 10.000 toneladas fué alcanzado dos veces por bombas de grueso calibre y un barco más pequeño resultó incendiado.

Muchas de las bombas hicieron explosión sobre el arsenal y sobre los buques amarrados. A pesar de la intensa reacción de las defensas antiaéreas y de los cazas, todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.

En la región al sur de Albania, en la carretera de Ginocastro a Valona, fué atacado con éxito un almacén de importancia y una gran columna de transportes. Por otra parte los aviones dispersaron por completo a

tres columnas enemigas en Formavile, que se dirigían a socorrer a las fuerzas del Norte de Koritza. Todas estas operaciones se llevaron a cabo con un tiempo desfavorable". — EFE.

Atenas, 26. — Comunicado número 30 del Alto mando de las fuerzas helenas.

"Nuestras tropas prosiguiendo su avance han ocupado algunas nuevas posiciones. La aviación enemiga bombardeó varias ciudades y pueblos del interior del país, en las que hubo algunos muertos y heridos. No fué alcanzado por las bombas ningún objetivo militar". — EFE.

ITALIANO

Roma, 26. — Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas:

"Destacamentos enemigos desembarcados en el litoral del Epiro, fueron en parte destruidos y en parte capturados con sus armas. Nuestra aviación efectuó numerosos ataques sobre toda la zona de operaciones, en estrecha colaboración con las fuerzas de tierra. Nudos de comunicaciones, columnas de transporte motorizadas y concentraciones de tropas enemigas, a lo largo del valle de Kalama y los alrededores de Peras, fueron objeto de bombardeos desde altura, a ras del suelo y en vuelo en picado.

Los puertos de Corfú, fueron repetidamente bombardeados y alcanzados causando violentos incendios y explosiones. Nuestros cazas derribaron siete aviones, tipo Blenheim, sobre Durazzo.

Los aparatos enemigos efectuaron una incursión sobre Lore y Stampale. De varios edificios, solamente uno de ellos tenía algún interés militar, de los que fueron dañados. No hubo víctimas. Cinco aviones enemigos fueron derribados por la defensa aérea.

En el Africa oriental un ataque enemigo en la zona de Valadir, fué rápidamente rechazado por nuestras tropas, que se apoderaron de algunos elementos mecanizados. Los aviones adversarios lanzaron bombas sobre Assab, causando un muerto y cuatro heridos. Los daños fueron ligeros". — EFE.

INGLES

Londres, 26. — Comunicado del Ministerio del Aire y del de Seguridad Interior:

"Poco antes de la caída de la tarde, la aviación enemiga dejó caer varias bombas ayer, en el Oeste de Inglaterra. Los daños fueron escasos y el número de víctimas poco elevado, aunque entre ellas hubo algunos muertos. Fuera de esta incursión no se registró ninguna actividad aérea del enemigo." — EFE.

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL

7-9-9

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

AVISO

Se recuerda a todos los dueños de establecimientos en los que se expenden dulces, caramelos, bombones, turrónes y mazapanes, la obligación que tienen de dar los tickets del Subsidio al Combatiente, siempre que estos artículos exceda su precio de 8 pesetas por kilogramo, o de 0'25 pesetas por unidad, y sea consumido dentro del establecimiento donde efectúe la compra.

Bien entendido que, toda infracción será sancionada con toda severidad por el Ilmo. señor Director General de Beneficencia y Obras Sociales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Ceuta, 26 de noviembre de 1940.
El Jefe Provincial.

AVISO

Habiendo adquirido en traspaso a don José Luis Palomar el negocio del Cabaret Cantante se hace constar por medio de este aviso que cuantos créditos tenga pendientes el citado señor Palomar deberán cobrarlos los interesados al citado señor en el plazo máximo de cuatro días, a partir de la publicación de este anuncio, o sea hasta fin del mes actual y que transcurrido dicho plazo la nueva empresa no se hace responsable en modo alguno al pago de los créditos que quedaren pendientes de abono referentes al citado negocio.

Ceuta, 26-11-1940.

Delegación de EL FARO en LARACHE

Tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros lectores y anunciantes, que para mayor facilidad en nuestras relaciones, hemos establecido en Larache una Delegación de este diario, cuyas oficinas han sido instaladas en la calle de Canalejas número 5 (La Afortunada).



Venéreo, Sífilis, Impotencia

Curación rapidísima, con los acreditados

Productos ABATE MIXCO

GRAGEAS, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Pedid folletos instructivos en el Depósito

Central:

FARMACIA MINERVA

HOSPITAL, 70. - BARCELONA.



Venta en Marruecos español: JOSÉ SALMORAL DE FLORES.- Ceuta y Melilla

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

El Decreto de fecha 5 de enero de 1939 determinando la responsabilidad exigible al trabajador por faltas cometidas en el trabajo, en su parte positiva declara que "es bien evidente la acción constante y eficaz que viene ejerciendo el Estado en defensa del trabajador; más su dignidad misma requiere que vaya acompañada de una justa exigencia de deberes, hoy más que nunca, sagrados para España".

Por ello, todo trabajador está obligado a guardar la más estricta disciplina, sancionándose adecuadamente las faltas que la conculquen.

Como consecuencia necesaria de lo expuesto, en virtud de las atribuciones que el Decreto de referencia concede a la Delegación de Trabajo, y a propuesta de la Jefatura Sindical del Puerto,

Esta Delegación Regional acuerda sancionar con suspensión de 7 días en el trabajo, conforme al art.º 2.º apartado c) del Decreto de 5 de enero de 1939, como incursos por falta de disciplina, en el apartado b) del artículo 1.º del repetido Decreto, a los obreros portuarios de carga y descarga, que faltaron al turno el pasado día 24 de Noviembre, y que se relacionan a continuación:

Obreros fijos.

Manuel Martín Arday, Manuel Escarcena Gil, Antonio Lara Jiménez, Manuel Lladó Serrano, Aurelio Amador Díaz, Antonio Pascual Florido, Rafael Mescua de Aro, Manuel González Cantalejo, Cándido García Plau, Francisco Córdoba Montes, Bernardo Villalva Sánchez, Juan Solana Conesa, Cristóbal Rodríguez Ortega, Andrés Navarro Jiménez, Manuel Blanca Gallago, Antonio Artea Trujillo, Felipe Difalque Molina, José Porrás González, Manuel Domínguez Mesa, Rafael Pacheco Morales, Francisco Caballero Carmona, Antonio González Pacheco, Pedro Bermúdez Fernández, Baltasar Baglieto Gordillo, Manuel Morilla Guerrero.

Obreros complementarios:

Manuel Sánchez Carmona, José González Gil, Juan Hurtado Solano, Adolfo Alarcón Pérez, Antonio Lebrón Fontalba, Manuel Amaya Rebollo, Miguel Bautista Negrete, Antonio Rodríguez Reula, Miguel Jiménez Lanza, Angel González López, Pedro Machuca Ramos, Pedro Rivero Casas, Francisco Cervantes Hernández, Mohamed Mohamed, Dionisio León Sánchez, Mohamed Layasi, Antonio Romero Morana, José Mateo Molina, Mariano García Mata, Fernando Pacheco Abajo, Juan Martín Real, Manuel Valero Ríos, Francisco Salmerón Medina, Antonio Córdoba Montes, Rogelio Flores Pérez, José Acedo Barranco.

Todos estos trabajadores faltaron al turno para eludir la operación de carga de un buque que con urgencia precisaba suministro de carbón, recayendo el trabajo en los restantes compañeros a quienes no hubiera correspondido, con evidente mal ejemplo y quebranto de la disciplina.

Asimismo y por reiterar su falta al turno en el día de hoy 25 de los corrientes, siendo mayor su obligación dada su condición de obreros fijos, a los que se garantizan 125 jornales semestrales, esta Delegación sanciona además con la pérdida de la señalada categoría de obreros fijos, conforme al apartado c) del art.º 2.º del ya citado Decreto, a los obreros siguientes:

Manuel Martín Arday, Manuel Escarcena Gil, Antonio Lara Jiménez, Aurelio Amador Díaz, Rafael Mescua de Haro, Cándido García Plau.

Lo que se hace público para la debida ejemplaridad y disciplina, que el Estado exige por igual a todos los elementos de la producción.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta, a 25 de Noviembre de 1940. —El Inspector General de Trabajo, Delegado Regional. — Firmado: Luis Sánchez-Blanco.

¡Viva Franco!
¡Arriba España!

LABOR SOCIAL VIVIENDAS

REPARTO DE



Uno de los inquilinos de las nuevas viviendas recibiendo de manos del Ilmo. Sr. Alcalde, la llave.

En la mañana de ayer, se celebró con gran solemnidad en el Ayuntamiento, el acto de la entrega de las 21 llaves correspondientes a las viviendas económicas, de los tres bloques de casas recién terminados en la barriada de Sanjurjo.

Los beneficiados en la adjudicación.

Lo han sido con arreglo a la relación que publicamos días anteriores excepción hecha de Juan Santiago Santiago, que habiendo renunciado a la que le correspondía le ha sido adjudicada a Ramón Soler Pedrell.

Quiénes verificaron la entrega

Al acto de la entrega asistían el Ilmo. señor Alcalde don Jacinto Ochoa, el teniente alcalde señor Fort Viso, el gestor municipal, señor Trujillo, el Secretario de la Corporación señor Meca, el Secretario especial del Alcalde señor Durán, el Secretario del Tribunal de Responsabilidades políticas señor Valle, y representantes de la Prensa local.

Palabras del Alcalde

El Ilmo. señor Alcalde don Jacinto Ochoa, dirigió a los beneficia-

dos con viviendas económicas, breves aunque elocuentes palabras.

Dijo, que la entrega de estos nuevos hogares que se les ofrece no es un acto de caridad hacia ellos, sino una acción obligada, pues las autoridades de España, recibieron la inspiración del Caudillo, de que todos los humildes, tienen derecho a habitar viviendas higiénicas y confortables, para que en sus domicilios reine el mayor bienestar posible. Las superiores autoridades de Ceuta tienen enfocado el problema para que los deseos del Caudillo sean un hecho, pero, naturalmente, la labor, por su envergadura, ha de ser relativamente lenta, si bien, y a pesar de todo, a cumplir este fin, se dirigirán los esfuerzos, y en plazo relativamente breve, todos los habitantes de barracas, podrán habitar viviendas alegres e higiénicas.

Hizo comprender a los que hoy se ven favorecidos con la posesión de un hogar moderno y saludable, que a ellos también les incumbe una obligación. Cuidar del piso que se les entregue para conservarlo siempre decoroso y limpio, y satisfacer

con regularidad los rendidos alquileres que se les han fijado, pues con ello aunque modestamente, coadyuvarán a que la labor emprendida sea más rápida y que otros pobres puedan disfrutar del mismo beneficio que a ellos hoy les alcanza.

Terminó el señor Alcalde dando un viva a Franco y las aclamaciones del Movimiento, que fueron contestadas con gran entusiasmo por todos los allí reunidos, culminando en un clamoroso ¡Arriba España!

Cómo se verificó la entrega de la llave

Seguidamente el Secretario de la Corporación, señor Meca, fué leyendo los nombres de los favorecidos en el reparto, que se adelantaban hasta una mesa, situada en el centro del despacho del señor Alcalde, y de manos de éste se recibían la llave de su nueva vivienda.

El acto resultó muy emotivo, pues al recibir la llave, en los rostros de los que obtenían tan gran beneficio, se expresaba bien a las claras la más viva emoción y apenas si acertaban a murmurar algunas palabras de agradecimiento.



Grupo de beneficiados con las viviendas de la Barriada de Sanjurjo al salir del Ayuntamiento después de terminado el acto.

(Fotos: Cabrera Guadarrama)

Las barracas que quedan vacías serán derruidas.

Antes de dar por finalizado el acto el Secretario señor Meca, recomendó a los nuevos inquilinos, que antes de vaciar las barracas que actualmente habitan, pasen por la Secretaría y le adviertan el día en que van a efectuar el traslado, a fin de que se disponga lo necesario para que por la brigada móvil municipal se proceda inmediatamente a su demolición, dando con ello cumplimiento a un acuerdo del Ayuntamiento, tomado desde hace tiempo, en este sentido.

LAS TIERRAS DE ESPAÑA

Normas para la siembra

Por la Ley del 5 de Noviembre se declara de interés nacional la realización de labores agrícolas y trabajos complementarios para la siembra de otoño y primavera, así como las barbechas. Igualmente se establece la obligatoriedad para los cultivadores directores de ejecutar los labores y trabajos agrícolas que requieran las explotaciones agrícolas de cualquier índole, que tengan a su cargo.

Los agricultores, deberán de presentar urgentemente ante las Juntas Locales agrícolas, plan de sementera, expresando la extensión aproximada que van a dedicar a cada planta y al barbecho, necesidades de semilla, si las tienen, así como de mano de obra, ganado de labor, maquinaria y útiles.

Para hacer la declaración, el agricultor habrá de tener muy en cuenta los siguientes extremos.

- 1.º — No debe quedar ningún barbecho sin sembrar.
- 2.º — Se considera apta para el cultivo, toda finca que haya sido la brada alguna vez a partir del año 1900.
- 3.º — En tierra de cultivo de año y vez, se procurará reducir al mínimo la superficie de barbecho limpio o blanco, sembrándose la mayor extensión posible de este.
- 4.º — En el cultivo al tercio se sembrará además, el treinta por ciento como mínimo de la hoja de erial o manducira.
- 5.º — En las dehesas de pastos y la bor la superficie sembrada se deducirá, dividiendo la extensión total de la finca, por el número que resulte de disminuir en una unidad de hoja cogidos. Ejemplo: En una finca de 300 hectáreas llevada al 1/5 la obligación es sembrar 75 hectáreas que no es indiferente el sembrar una u otra planta, sino que el interés nacional, señala por orden de preferencia trigo, legumbres y otros cereales.

La obligación del agricultor, no conluye en el hecho de sembrar, si no que después ha de seguir practicando los cuidados necesarios para que su siembra no se malogre, y, entre ellas, cuanto se refiere a las escardas y al empleo de abonos orgánicos que supla, por lo menos parcialmente, la falta de abonos nitrogenados, de los cuales nos privará en gran parte la guerra actual.

Los organismos locales encargados de la aplicación directa de esta ley, son las Juntas Agrícolas integradas por el Alcalde, como presidente, el jefe local de F. E. T. y de las JONS como vicepresidente, y tres vocales agricultores afiliados al Partido. Dichas Juntas, estarán bajo la dependencia de las Jefaturas Agronómicas Provinciales, las cuales responderán de la eficacia de la organización de la sementera y labores subsiguientes.

Estas Juntas resumirán los planes individuales de los agricultores a que antes se hizo referencia, los someterán a la aprobación de la Jefatura Agronómica, teniendo bien en cuenta que la extensión total de cultivo dentro de cada término, no será en

(Pasa a la última página.)

NO CONSIENTAS LA CLASIFICACION EN SEGUNDA Y TERCERA CLASE DEL QUE DEBE ESTARLO EN PRIMERA. PUES CON ELLO DISMINUYE EL REPARTO DE PAN DE LOS VERDADERAMENTE NECESITADOS.

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

SECCION PRIMERA DE RECLUTA

AVISO

Para asuntos militares y desconociendo sus domicilios se pasarán por estas Secciones de recluta los mozos ANGEL MIGUEL VAQUERO, MANUEL ALFAYA FERNANDEZ y FRANCISCO RODRIGUEZ SANCHEZ.

Ceuta, 23 de noviembre de 1940.
El Secretario de la Sección, Antonio Quero.

SECRETARIA

AVISO

Por el presente aviso se cita para que comparezca en este Ayuntamiento (Secretaría) por ignorarse su domicilio, el vecino DON ALFONSO MARTINEZ, padre del soldado que fué de Artillería Ligera número 7 SE BASTIAN MARTINEZ SANTALO.

Ceuta 25 de noviembre de 1940.
El Secretario, A. Meca.

ORDEN DEL DIA

de la sesión ordinaria de 1.ª citación que celebrará esta Comisión Permanente a las 18 horas del día 27 de noviembre de 1940.

Acta anterior.
Disposiciones oficiales.
Empadronamientos.

COMISION 1.ª — Informe en escrito del Jefe de Recaudación sobre cobranza ejecutiva.

Id. en id. del Administrador del Matadero sobre fijación de haberes.
Id. en baja de arbitrio a doña Antonia Toro Cielo.

Id. en solicitud de gratificación al Practicante de la Beneficencia señor López Parras.

Informes en devoluciones de arbitrios.

Id. en transferencia de crédito.

COMISION 2.ª — Informe acerca de cambio de emplazamiento de un bloque de casas baratas.

Id. en proyecto de habilitación de escuela en el edificio del antiguo Asilo.

Id. en solicitud de línea y rasante que hace don Enrique Gómez Olmedo.
Id. en permiso de obras a don Emilio Zamanillo.

Id. en id. id. a don Antonio Morales.

Id. en id. id. a doña Josefa de la Cruz.

Id. en instancia de Abselan Ben Hamed que solicita autorización para hacer reparaciones en un puesto que posee en la Barriada del Príncipe.

COMISION 4.ª — Propuesta de tributación de los locales destinados a manipulación de menudos.

COMISION 5.ª — Informe en propuesta del Conserje del Mercado de Abastos sobre personal subalterno.

Id. en propuesta de los Maestros de la Barriada del General Orgaz que piden se les facilite limpieza para sus Escuelas.

Id. en instancia de don Angel Fraile que desea ser nombrado Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento.

Informe en escrito del funcionario jubilado don José Guillén, que solicita mejora de pensión.

Id. en instancia de Miguel Peña que pide sea repuesto en su cargo de guardia municipal.

SECRETARIA. — Propuesta de depuración del que fué bombero corneta José Barranco García.

Id. de sanción a los empleados de este Ayuntamiento.

Oficios.
Pagos e ingresos.
Ruegos y preguntas.

Ceuta, 26 de Noviembre de 1940.
De O. de S. S.ª
El Secretario,
A. Meca.

"EL FARO" EN TETUAN

DEL INCENDIO EN EL CASINO PLAYA DE RIO MARTIN

Conforme comunicamos ayer, cuantos esfuerzos se hicieron por dominar el fuego producido en el Casino-Playa de Río Martín, resultaron inútiles. Puede decirse que éste ha desaparecido por completo, debido a su construcción, en su totalidad casi de madera y a la gran cantidad de muebles y enseres, también de madera, que allí estaban encerrados.

Las causas del siniestro no han podido averiguarse con exactitud, aunque se cree que fuera debido a que algún pescador, descuidadamente, y des de luego sin sospechar lo que podía ocurrir, encendiera una pequeñaumbre para calentar café en la playa, dejándola luego abandonada. El fuerte viento de levante, que recae precisamente sobre el Casino-Playa, llevó hasta el local algunos tizones ardiendo que fueron suficientes para provocar el incendio.

Por fortuna, y a causa de hallarse cerrado en esta época, no ha habido que lamentar ninguna desgracia de otra índole.

Para disfrutar dos meses de permiso, ha salido para la ciudad de Segovia, donde residen sus familiares, nuestro querido camarada Jefe de Negociado de la Secretaría General, don Joaquín Pavia Martín de Peralta, al que acompaña su distinguida señora. Deseamos al camarada Pavia un buen viaje y grata estancia en la Península.

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo, funcionario de Intervenciones, con destino en Larache, Miguel Ferrer Vázquez.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora de nuestro buen camarada Rafael Carmona, encontrándose en perfecto estado de salud tanto la madre como el recién nacido.

Reciban nuestra enhorabuena por tan grato suceso familiar.

LETRAS DE LUTO

Víctima de rapidísima enfermedad y cuando pasaba en nuestra ciudad unos días junto a sus padres, falleció en la mañana de ayer, la distinguida señora doña Africa Almanzor de Pablos, hija del Jefe de Negociado de la Delegación de Asuntos Indígenas y distinguido amigo, don Ismael Almanzor.

La noticia al divulgarse por la ciudad ha causado enorme impresión, desfilando por la casa mortuoria infinidad de personas para testimoniar a la familia doliente su sentido pésame.

En la mañana de hoy, a las diez, tendrá lugar el acto de conducir al Cementerio sus restos mortales, que promete constituir una verdadera manifestación de duelo.

Acompañamos a la familia doliente en su justo dolor especialmente a su esposo señor de Pablos, a su citado padre y demás familiares.

Larache

Inauguración de una

CAPILLA

Larache, 26. — A las cinco de la tarde, se ha inaugurado con toda solemnidad la preciosa capilla de Nuestra Señora del Carmen, instalada en el Hospital Militar.

Con antelación a la hora indicada para el hermoso acto, llegaron el Secretario General de la Alta Comisaría, el Obispo de Gálipolis, el Comandante señor García Figueras, acompañado de su distinguida esposa y otras personalidades de distintos lugares de la Zona.

Al acto de la inauguración asistieron además de las ilustres autoridades nombradas, los Interventores Regional y Local, el Jefe de Falange, Jefes y Oficiales de la Guarnición, Jeraquías de Falange, la Serenísima Duquesa de Guisa, distinguidas damas y numerosísimos fieles.

El Ilustrísimo señor Obispo bendijo el hermoso templo y seguidamente se procedió a su bendición, y erección del Santo Vía Crucis. — CORRESPONSAL.

CASA MOLINA

ELECTRICIDAD, JUGUETERIA, LOZA Y CRISTAL, PAPELES PINTADOS



ANUNCIO

De concurso para la adquisición de mobiliario, instrumental, ropas y demás efectos para dotar la ampliación del Hospital Civil de Villa Nador y atender necesidades ordinarias de los Hospitales civiles de Tetuán, Larache, Villa Nador, Villa Sanjurjo y Alcazarquivir.

Se convoca Concurso entre los industriales y comerciantes de España y la Zona de Protectorado Español en Marruecos para la adquisición de mobiliario, instrumental y demás efectos con destino a los Hospitales Civiles de la Zona antes citados.

En la Inspección de Sanidad de la Zona (Tetuán) y en los Hospitales Civiles de Larache, Villa Nador, Villa Sanjurjo y Alcazarquivir y en la Dirección General de Marruecos y Colonias, de Madrid, y durante las horas hábiles de oficinas, estarán expuestos los pliegos de condiciones y las relaciones del material objeto del Concurso.

El plazo de admisión de ofertas terminará el sábado, día siete de Diciembre próximo, debiendo presentarse éstas en la Delegación de Asuntos Indígenas, Inspección de Sanidad de la Zona.

Tetuán 18 de Noviembre de 1940.
EL DELEGADO DE ASUNTOS INDIGENAS, Mariano Alonso. — Rubricado.

Comandancia Militar de Marina de Ceuta

AVISO

Con el fin de notificarle un asunto de su interés, por el presente se cita al inscripto marítimo del Trozo de Algeciras JUAN CERVERA RODRIGUEZ, para que a la mayor brevedad se presente en el Detall de esta Comandancia Militar de Marina, cualquier día laborable de 10 a 12 horas de la mañana.

Ceuta 26 de Noviembre de 1940. — El Comandante Militar de Marina. — Firmado: Vicente Agulló.

MIGUEL NAVARRO

EXAMEN DE ESTADO

Bachiller, primera Enseñanza

Rifau, 7 y Conrado Alvarez, 9.-Telfno. 608

Preparación oposiciones, ingreso en el Magisterio Nacional

GRUPO DE TIRADORES DE IFNI

Necesitando este Cuerpo adquirir los efectos que a continuación se relacionan, se anuncia por medio de la presente, para que los constructores presenten proposiciones hasta el día 31 de Diciembre, bajo sobre cerrado y lacrado en la Mayoría del Cuerpo, dándose por no recibidos los que tengan entrada después de la fecha indicada.

PRIMERO.— Los materiales que se empleen en la construcción serán de producción nacional.

SEGUNDO.—El precio que se fije será invariable.

TERCERO.—El importe de los anuncios será a prorrato entre aquellos que se haga la adjudicación.

CUARTO.—Los efectos serán puestos en el Almacén del Cuerpo, libres de todo gasto.

QUINTO.—Los constructores presentarán en la Caja del Cuerpo, el 10 por 100 del total que se le adjudique hasta la terminación de la entrega.

SEXTO.—Si los efectos no se ajustan al modelo, bien su total o parte de ellos, serán objeto de la pérdida de la fianza.

SEPTIMO.—Todas las facturas que darán sujetos al 1'30 por 100 de pagos al Estado.

OCTAVO.— La Junta se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.

PRENDAS Y EFECTOS QUE DEBEN ADQUIRIRSE

- Kandoras, 3.000.
- Alpargatas, 42.000 pares.
- Rexas, 2.000.
- Vendas, 2.500 kaki verdoso.
- Camisas, 4.000.
- Zaraguells, 3.500.
- Guerreras, 1.000.

EFECTOS

- Porta-cajas de tambor, 17.
- Bandoleras de idem, 22.
- Llaves de idem 10.
- Aros de idem, 32.
- Parches de idem, 100.
- Palillos de idem 34 pares.
- Panderetas, 2.
- Pares de platillos, 2.
- Cornetines, 3.
- Boquillas para cornetas, 57.
- Cañas para gaitas, 100.
- Sidi-Ifni, 13 de Noviembre de 1940.
- El Comandante Mayor.

PUEDES PRESENTAR TU CARTILLA EN CUALQUIER MESA DE LAS DEL DISTRITO A QUE PERTENECES.

CERAMICA DE LOS CASTILLEJOS
Representación de Ceuta
Ladrillos huecos y macizos
Servicio directo a pie de obra
DEPOSITO:
P. de Africa, 12 (bajo) Tl. 4-0-3

Las tierras de España NORMAS PARA LA SIEMBRA

(Viene de la cuarta página.)

ningún caso inferior a la máxima su superficie cultivada en los diez años agrícolas anteriores al movimiento.

Previa la aprobación de la Jefatura, las Juntas dispondrán la prestación del ganado de labor, así como la maquinaria existente en el término municipal de tal manera, que apenas los haya utilizado sus dueños, puedan rendir la máxima utilidad, al ser aprovechados por los agricultores, con el consiguiente pago del servicio prestado.

Es muy interesante advertir, que los dueños de este mobiliario mecánico que se alquila a otros labradores, están dispensados del pago de la contribución industrial, que pudiera en tal concepto corresponderles.

Todos los servicios dependientes del Ministerio de Agricultura, cooperarán al mejor resultado de la aplicación de esta Ley.

El suministro de piensos y simientes, será efectuado por el Servicio Nacional del trigo, el cual proporcionará las semillas de trigo, cereales panificables y legumbres, especialmente las del consumo humano y los de otros cereales destinados a la siembra de aquellas tierras que no sean aptas para el cultivo de las simientes anteriores. La cebada y la avena para los piensos del ganado de labor, tendrán carácter de preferencia en el suministro que de las mismas efectúe el S. N. T. sobre cualquier otro destino o aplicación.

Igualmente por la Comisaría de Carburantes líquidos y por las Juntas provinciales de restricción de carburantes, se dedicarán la máxima atención a los cupos destinados a usos agrícolas, los cuales tendrán preferencia absoluta, sobre los de cualquier otra aplicación.

Según se advierte en el preámbulo de la disposición no ha de precisarse la fuerza coactiva de la Ley para estimular a los agricultores a su cumplimiento, porque serán los primeros convencidos de las necesidades y urgencia de esta tarea patriótica, que se les encomienda, pero para el caso de que se conociera alguna lamentable excepción, se prevé la imposición de sanciones pecuniarias que pueden llegar al límite de 100.000 pesetas según los perjuicios que suponga el abandono del cultivo y los medios de vida de que disponga el inculpaado, bien advertido que la sanción nunca será inferior a 100 pesetas por hectárea abandonada.

Las multas serán impuestas por

diferentes autoridades, según cuantía, pero siempre procederá expediente con la audiencia del interesado, adoptándose siempre las necesarias garantías en punto a recabar informes pertinentes.

En el caso de reincidir en la desobediencia, sin justificación posible, puede ser el agricultor desposeído de las tierras durante dos años como mínimo y definitivamente.

Por último, advertimos como aclaración de carácter general que la obligación de esta Ley alcanza al que cultive en la actualidad la finca, bien como propietario o como arrendatario.

Depositaría Especial de Hacienda de Ceuta

Los haberes correspondientes al mes actual serán satisfechos durante los días que a continuación se detallan:

De 16 a 19 horas. — Día 2 de diciembre. — Retirados Guerra y Marina y Jubilados.

Día 3 de diciembre. — Montepío Militar y Civil, y Remuneratorias.

Día 4 de diciembre. — Todas las nóminas.

Ceuta, 26 de noviembre de 1940.

El Depositario Especial de Hacienda, (ilegible).

Anuncie en EL FARO

EL GENERAL ANTONESCU

ESTA ya de VUELTA en su PAIS

En la disputa para la "Copa Ibérica" jugarán los mejor seleccionados de España y Portugal

PERDIDAS NAVALES INGLESAS EN LA ULTIMA SEMANA

Londres, 25. — Comunicado del Almirantazgo dice:

"Las pérdidas de la marina mercante en la semana que terminó el 24 de noviembre son las siguientes: Catorce barcos británicos con un total de 45.400 toneladas, dos aliados con 7.769, un neutral con 2.216. En total son 17 buques, que desplazan en total 59.539 toneladas."

Este tonelaje registrado está muy lejos de la cifra de 131.340 toneladas que los alemanes pretenden haber hundido durante la semana en cuestión mientras que las pérdidas británicas, son algo menos elevadas que la media, habitual de pérdidas, desde el comienzo de la guerra. — EFE.

SON CALIFICADAS DE FANTASTICAS UNAS INFORMACIONES INGLESAS

Berlín, 26. — Los diarios alemanes califican de completamente fantásticas las afirmaciones de la radio inglesa según las cuales los daños causados por los aviones británicos en Alemania son superiores a los producidos por los alemanes sobre las Islas británicas.

El "Deutschen Allgemeinen Zeitung" dice que todos los extranjeros pueden convencerse por los mismos habitantes de las ciudades alemanas, que los ingleses no han efectuado ningún daño importante en los edificios alemanes.

El "Berliner Boersen Zeitung" pone de relieve el hecho de que los in-



Soldados italianos ocupados en la construcción de carreteras en la región egipcia ocupada, para permitir el avance de los tanques pesados y de las columnas motorizadas.

La campaña contra el "estraperlo"

LOS EXPEDIENTES INCOADOS ELEVAN LAS MULTAS

PROPUESTAS A VARIOS MILLONES DE PESETAS

VENTA CLANDESTINA DE PETROLEO

Lugo, 26. — Por venta clandestina a precios abusivos de petróleo ha sido sancionada con 10.000 pesetas y el cierre del establecimiento por tres meses, la firma Germán y Eugenio Vázquez Rodríguez. — CIFRA.

MULTAS POR VALOR DE VARIOS MILLONES

Madrid, 26. — Varios expedientes de multas de quinientas mil pesetas y otra de cien mil pesetas, tiene preparados las Fiscalías de Tasas para su resolución en el Consejo de Ministros próximo.

Se ha reducido en Madrid la venta clandestina de productos, notablemente, desde que funciona la Fiscalía

de Tasas, así como igualmente en Barcelona. En Andalucía la venta clandestina de aceite ha quedado cortada, en Galicia, especialmente en Orense, donde el estraperlo tenía una perfecta organización, se han cortado muchas de las operaciones que se preparaban.

A varios millones de pesetas se elevan las multas impuestas por la Fiscalía, para todas estas operaciones ilícitas.

Recientemente se descubrió en Barcelona un kilo de digitalina producto del que se escasea, en España, valorado en medio millón de pesetas y que se vendía a precios fabulosos.

En la tramitación de todos los expedientes, no se ha dado el caso de ninguna denuncia falsa. — CIFRA.



Momento dramático de caer en barrera un aparato inglés gravemente averiado en un combate sobre la isla británica

gleses no han publicado la anterior noticia más que en lengua alemana, sin hacerlo en lengua inglesa a pesar de la fantasía de que da pruebas, la radio británica no se ha atrevido a comunicar esta noticia en su propio idioma. — EFE.

UNA ENTREVISTA ENTRE GRANDI Y GOEBBELS

Berlín, 26. — El Ministro italiano de Justicia, Dino Grandi, ha sido recibido por el Dr. Goebbels, en presencia del Ministro del Interior del Reich.

La entrevista duró largo rato y fué muy cordial. Grandi fué recibido por el Ministro alemán de Justicia quien le obsequió con un almuerzo. — EFE.

LLEGADA DE ANTONESCU A SU PAIS

Bucarest, 26. — El General Antonescu y el Ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, han llegado a esta ciudad procedentes de Berlín. En la estación esperaban las altas personalidades del Estado, dándole la bienvenida el Jefe del movimiento legionario, Horia Sima. Una compañía le rindió honores.

Los legionarios rumanos se dirigen a las Legaciones de Alemania e Italia, ante las cuales efectuaron vibrantes manifestaciones de entusiasmo. — EFE.

SE JUGARÁ EN ABRIL

Madrid, 26. — La copa ibérica, de fútbol, proyectada por los portugueses, se jugará en Abril. Tomarán parte los cuatro mejores equipos de Por-

tugal y España, mejor clasificados en los campeonatos de Liga, a un solo en cuentro que jugarán dos en cada nación. — CIFRA.

EL ARBITRO PARA EL ESPAÑA-HUNGRIA

Madrid, 26. — Para arbitrar el partido España-Hungria, ha sido designado el alemán Bauwens. — CIFRA.

OFRENDA DE UNOS PEREGRINOS

Santiago de Compostela, 26. — Los peregrinos de esta capital al Pilar, llevarán una reproducción de plata del botafumeiro, que regalan a la basílica de Zaragoza. — CIFRA.

CONSTRUCCION DE 6.000 VIVIENDAS

Zamora, 26. — Se van a construir seis mil viviendas rurales, en los pueblos de la provincia. Además se construirán escuelas, locales para Falange y otros edificios de interés municipal. — CIFRA.

EXHUMACION DE RESTOS

Bucarest, 26. — Esta mañana se ha celebrado la exhumación de los restos de los trece legionarios asesinados con Codreanu el 30 de noviembre de 1938, por la comisión encargada del proceso. Las tumbas provisionales se encuentran en el patio exterior de la prisión militar de Jilava. — EFE.

ARDE UNA VAQUERIA

Madrid, 26. — Un violento incendio, con daños por valor de setenta mil pesetas se ha declarado en una vaquería, propiedad de Antonio Ortiz, situada en la plaza de Valdiviesa. — CIFRA.